1 FV

FEDERICO GARCÉS

Juez de Paz del Distrito 71 de esta Capital,

Certifico: que en el Liber XXIV de Juicios Civiles y en las páginas y números que al márgen se indica, se halla el actuada signiente: 420. En Lina Febrero mere de mil 19.159 velociental mountay tres, com Joaneció Da Maria Agustina All Sacramento. Luperrora all Beaterio de Viteros quemando a' Du Sara Hurbado, Joana que be pague dedenta g enatro doles por arrendammentos z de l'enterado y derenargo, Agin los recibos que presentancin el furamento necesario. El fuer los hubrico; y no habiendo com parecido Ela demandada à las citariones de lez, la de claró contemás como se Solicita por la compareción te; day fe'= Hederico Gancisder et egustina del Adaera mentot = Anhe mi José Dias Al copia. Lima a que feb 1893. Hoderico Gences

CO-BM lu el mimo dia pueve de l'abroro de mésolonientes movembre y tres

Caj. 2 à la mico y media de la tarde notifique el contonido del certifica do

gue outekede à Dona Isra Hurtado son cedulon que seque en la suce

Doc. 93 la de su doministro santa numero moventa y siete della lalle de Bar

ranquito de lo que su testigo el que mérior doy se

Fol 2 Julio of Agricue

ma lebrero den de mif othonientos seoventa y tres Istando notificada la continuacia y por el merito de los recibos presentados y juramento prestado notifiquese a Dona Gara Hurtano verifique el flago asi como la desociationistanonis se le demandan, dentro de terero dia y bajo los aperibiliantes de embargo y lauramiento Un el ruismo dia notifique el contenido del cuto que unte cede à Doña Gara Hurtado por ceduloir que peque en la fiverta de su dominilio canta sumaro noventa y nete de la balle de Barranquita de la que fue tes tigo el que merice doy fe Julio R. Agrine. Lina Febrero des de 1893 A Solivitud de la foarte activa g de Su enenda, carto genesgo, Sam Hurbado. _ Aute un' (1) The el mismo dia notifique el auto que autecede a Down Lara Hurtado por ceduloir que peque on la sucesta de su dominitio, de lo que fue lestigo el que inserive day fet Morres

ma Pebrero dien y viete de mis ochonientos sioventos y tres Gentere parandore al efecto la prota respection à la autoridad. · fute mi Love Dias Un el minuo, dia requiere con el meto que miterale a Dona hara Hurlado for colulou que fieque en la fruerta de su dominitio de lo que fue lestigo el que survive day fe Decir Doy fe que al practicur las deligonias le que se réfiere el auterior auto no hair terrido lugar por haberse amontrado ha biertes las priertes de la rasita en donde vivia la epentuda y no exister unique enfrene on que recay ère el omborgo y laura mento dina Pebrero dier youho de sufaithorientos noventa y bres Tow Dier